



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación Profesional
y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

ANEXO I

D.

Director/Subdirector General de

INFORMA:

Visto el informe emitido por el director del centro _____,
donde se encuentra destinado, D/D^a _____,
con DNI _____ y NRP _____, en el desarrollo de sus
funciones como _____.

Procede elevar este **INFORME** ⁽¹⁾ _____ **DE LA LABOR
PROFESIONAL** a los efectos previstos en el apartado segundo de la Resolución de la
Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, por la
que se establece el procedimiento de prórrogas de comisiones de servicios para
funcionarios docentes, para la cobertura de plazas en programas educativos, durante
el curso 2024-2025, en el programa
de _____

En Murcia a ____ de _____ de 2024

Fdo.: _____

(1) FAVORABLE o DESFAVORABLE

En caso de Informe DESFAVORABLE, indicar brevemente, el/los motivo/s:
